

ACTA DE SESION ORDINARIA IP-11-01A COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

8

En la Ciudad de Culiacán de Rosales, Sinaloa, siendo las trece horas del día cuatro de noviembre del dos mil veintidós, en la sala de Juntas del Teatro Lince de la Universidad Autónoma de Occidente, ubicado en Blvd. Lola Beltrán y Blvd. Rolando Arjona sin número, colonia 4 de marzo, se reunieron los CC. Dra. Sylvia Paz Díaz Camacho, Rectora, en su carácter de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles; M.C. José Luis Castillo Martínez, Vicerrector de Administración y Finanzas, en su carácter de Secretario Técnico; Arq. Renato Ramiro Meza Ley, Director de Administración, en su carácter de Vocal; C.P. Doro Alfonso Moreno Sandoval, Director de Finanzas, en su carácter de Vocal; Dra. Gloria Aréchiga Sánchez, Directora de Planeación y Evaluación, en su carácter de Vocal; Arq. Joel Sebastián García Regalado, Director de Construcción y Mantenimiento, en su carácter de vocal; M.C. Fabiola Judith Robles Machado, Contralora Universitaria, en su carácter de Comisario; M.C. Martín Flavio Leal Armenta, Abogado General, en su carácter de Consultor, con el fin de celebrar Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles de la Universidad Autónoma de Occidente, convocada bajo el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia.
- II. Análisis y/o aprobación de adquisición y servicios con Recursos Propios de la Universidad.
- III. Asuntos generales.
- IV. Clausura de reunión.

Desahogo de Orden del Día

- I. Atendiendo el primer punto del Orden del Día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose que hay quórum legal. Acto seguido, la Dra. Sylvia Paz Díaz Camacho, Rectora, en su carácter de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles de la Universidad Autónoma de Occidente, somete a consideración de los presentes el Orden del Día establecido, el cual es aprobado por unanimidad.
- II. Continuando con el orden del día el M.C. José Luis Castillo Martínez, Secretario Técnico, menciona a los integrantes del Comité que la Dirección de Administración recibió mediante al sistema SADMUN requisiciones en las cuales nos solicitan servicios como lo son: renta de



templetes y alquiler de sillas, dicha contratación será cubierta con Recursos Propios de la Universidad.

En base a los planteamientos entes señalados y con fundamento en el Artículo 52, primer párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, el comité toma los siguientes acuerdos:

Art. 52 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA

Artículo 52.- La Secretaría y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando el importe de cada operación no exceda los montos máximos que al efecto se establecerán en el presupuesto de egresos previsto en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el ejercicio fiscal correspondiente, siempre que las operaciones no se fraccionen para que dar comprendidas en los supuestos de excepción a la licitación pública a que se refiere este artículo."

Compra con Ingresos Propios:

Acuerdo Uno: Se autoriza la Renta de templete para ceremonia inaugural de la semana universitaria de la salud integral Lince, al Proveedor JORGE DUARTE ARAUJO, por un importe de \$5,800.00 (cinco mil ochocientos pesos 00/100 M.N.).

Acuerdo Dos: Se autoriza la Renta de templete para evento UR Culiacán, al Proveedor JORGE DUARTE ARAUJO, por un importe de \$9,628.00 (nueve mil seiscientos veintiocho pesos 00/100 M.N.).

Acuerdo Tres: Se autoriza el Alquiler de sillas para evento de ceremonia inaugural de la semana universitaria de la salud integral Lince, al Proveedor JORGE LUIS MIRANDA PACHECO, por un importe de \$3,480.00 (tres mil cuatrocientos ochenta pesos 00/00 M.N.).

Acuerdo Cuatro: Se autoriza el Alquiler de sillas para evento en UR Culiacán, al proveedor JORGE LUIS MIRANDA PACHECO, por un importe de \$8,700.00 (ocho mil setecientos pesos 00/100 M.N.).

III.-Al no haber asuntos generales que tratar, la presidenta del Comité agradece la presencia de todos los asistentes, reconociendo su asistencia y aportaciones durante todo el ejercicio, así como la disposición para trabajar en pro de la Universidad.

IV.- Acto seguido, procede a clausurar la reunión siendo las trece horas con treinta y cinco minutos del día y fecha señalados al principio de esta Acta, la cual firman para constancia los que en ella intervinieron.

9



DRA SYLVIA PÁZ DÍAZ CAMACHO PRESIDENTA DEL COMITÉ

M.C. JOSÉ LUIS CASTILLO MARTÍNEZ SECRETARIO TÉCNICO

ARQ. RENATO RAMIRO MEZA LEY VOCAL DEL COMITÉ

C.P. DORO ALFONSO MORENO SANDOVAL VOCAL DEL COMITÉ

DRA. GLORIA ARECHIGA SÁNCHEZ VOCAL DEL COMITÉ

ARQ. JOEL SEBASTIAN GARCIA REGALADO VOCAL DEL COMITÉ

M.C. FABIOLA JUDITH ROBLES MACHADO COMISARIO DEL COMITÉ

M.C. MARTÍN FLAVIO LEAL ARMENTA CONSULTOR DEL COMITÉ

Hoja de firmas corresponde al Acta de Sesión Ordinaria IP-11-01A del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles de la Universidad Autónoma de Occidente.